

# centros de orientación familiar: criterios básicos en cuanto a sus objetivos y funcionamiento

Ramón Otero

## INTRODUCCION

Abordar un tema complejo y urgente como es el de la "Orientación Familiar" dentro del marco de la actividad pastoral de la Iglesia Española suscita sensaciones contradictorias: temores y esperanzas, interrogantes... ¿Será posible diseñar caminos debidamente acertados, eficaces y claros? ¿Cómo podrá conjugarse la necesidad y premura con que se le presenta a la Iglesia la orientación de la familia desde los múltiples interrogantes que tiene planteados con la adecuada preparación y competencia de los agentes de la Orientación Familiar para que su trabajo sea serio y responsable?

Está situada la familia en una encrucijada que ofrece múltiples caminos, sometida a muy variadas interpretaciones, acosada por perplejidades y esperanzas, interpretada desde muy diversos ángulos y con valoraciones bien diversas, influenciada por factores heterogéneos, entre la perplejidad y el esfuerzo por construirse, necesidad de orientación. La Iglesia, por su parte, desde los años del postconcilio especialmente, ha tomado buena nota de esta situación, constituye su preocupación y le ofrece su esfuerzo; pero necesita abrir cauces, inventar nuevos caminos. Desde su misión en favor de la familia desea ofrecerle su servicio humilde y abnegado.

En el conjunto de la Pastoral Familiar de nuestro país late como preocupación de estos últimos años el tema de los Centros de Orientación Familiar como tarea y servicio a realizar. Ha sido objeto de estudio y reflexión: estos van revelando la necesidad de una puesta en marcha y, a la vez, de una capacitación adecuada. En el momento actual se cuenta ya con experiencias alentadoras. Desde las diferentes diócesis españolas se plantea también una insistente pregunta: ¿cómo crear y poner en marcha unos C.O.F. que respondan a las expectativas de la familia de hoy, que satisfagan sus demandas sin equivocar el camino?

Ante un panorama tan amplio y complejo como el de la Orientación Familiar y el cúmulo de connotaciones y sensibilidades que suscita (en general, y, sobre todo, en

la actual coyuntura del país) podríamos perdernos en elucubraciones infructuosas, caer en la crítica amarga o la réplica excesivamente suspicaz a determinados estilos de orientación, o, por último, dedicarnos a explicar, fijándonos en casos muy concretos, las experiencias que van surgiendo con vitalidad en diversos lugares, abriendo caminos y despertando esperanzas; en cualquier caso podríamos caer fácilmente en la casuística y no serviríamos a nadie o a muy pocos.

El propósito con que se han preparado estas páginas consiste en trazar unas pinceladas básicas que den idea de la filosofía y objetivos con que se instituye un Centro de Orientación Familiar y sobre qué entramados ha de sustentarse su funcionamiento. La creación habrá de adecuarse en cada caso, teniendo en cuenta las peculiaridades del lugar de su implantación y los elementos humanos y materiales con los que se puede contar.

## I.- SITUACION DE LA FAMILIA Y DE LA ORIENTACION FAMILIAR

### 1.- "Familia en transformación", "crisis de la familia".

Son expresiones que, por sabidas, suenan a tópico, pero constituyen el diagnóstico que, con un diverso pronóstico y expectativas varias, hace coincidir a la inmensa mayoría de los estudiosos de la familia actual. Transformación y crisis producen inquietud y malestar, aunque susciten a la vez esperanzas. Ya el Concilio Vaticano II en el gran documento de la esperanza denunciaba el malestar de la sociedad y la familia en el mundo<sup>1</sup>.

En trance de transformación, con cambios acelerados, la familia encierra en sí misma grandes valores y va haciendo aflorar otros nuevos valores que configuran y autentifican, pero que aparecen entreverados con otras negatividades que pueden entorpecer el crecimiento y hacer equivocar el camino, hacer perder a la familia su propia identidad. La Iglesia es consciente de esta contingencia y, reconociendo los aspectos positivos, no quiere cerrar sus ojos al riesgo de los negativos. Juan Pablo II hace una enumeración de ambos en la "Familiaris Consortio"<sup>2</sup>. Refiriéndonos a la comunidad española, este análisis lo habían hecho anteriormente, y de forma más detallada y amplia, los Obispos en el documento "Matrimonio y Familia, hoy"<sup>3</sup>.

Pero no se agotan aquí los problemas; perpleja en sí misma, la familia se ve también amenazada desde el exterior. Existe una situación de agresión a la familia, y no sólo acerca de lo accidental y cambiante, sino -y esto es más grave- contra su misma razón de ser: desde planteamientos filosóficos que la ponen en cuestión,

(1) Constitución Pastoral "Gaudium et spes", 4, 47, 52.

(2) "Familiaris consortio", n. 6.

(3) CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, "Matrimonio y familia hoy", 12-21.

desde formas alternativas de vida que la hacen inviable, desde los propios medios de comunicación que la banalizan y desprecian.

Los factores de la crisis familiar ya están ampliamente estudiados<sup>4</sup>; nos dedicaremos brevemente a hacer una simple enumeración de los más significativos:

- a) La modernización económico-social: la familia, de núcleo fundamental pasa a ser elemento secundario.
- b) La estructura familiar, de fuente de valores sociales pasa a la categoría de "tolerada".
- c) Prevalece el individuo frente a la comunidad matrimonial y familiar.
- d) la estructura religiosa de la familia, en su constitución y desarrollo, se pone en cuestión.
- e) Se produce una ruptura de tabús, sobre todo en el comportamiento sexual.
- f) Surgen nuevos significados y dimensiones del matrimonio: nuevos roles.

Un nuevo estilo de familia va naciendo y con él se refuerzan unas determinadas características y ven la luz nuevos acentos: uno de los más característicos y de los anhelados con mayor fervor es la búsqueda de la felicidad familiar, el deseo ardiente de más "calidad" para el matrimonio y para todo el conjunto familiar<sup>5</sup>. Señalemos sus elementos detectores:

- a) Esfuerzo común por una relación humana más satisfactoria.
- b) La confianza: capacidad de sentirse cercanos conservando la propia identidad.
- c) La aceptación: voluntad de asumir a la persona tal como ella es.
- d) La comunicación: ansia de transmitir al otro y percibir de él la interioridad, la oculta riqueza personal.

Tanto los elementos críticos como estos nuevos acentos van produciendo un continuo desplazamiento de la familia hacia refugios y ámbitos en los que se experimenta una mayor seguridad: el mundo de lo privado.

---

(4) Entre los múltiples estudios, a los que remitimos, queremos destacar: J.M. VAZQUEZ (Dir.), **Estudio sociológico de la familia española**, Confederación Española de Cajas de Ahorros, Madrid, 1976; FUNDACION FOESSA, **Estudios sociológicos sobre la situación social de España**, cap. 3: "La familia española en cambio", Euramérica, Madrid 1976; S. del CAMPO, **La evolución de la familia española en el siglo XX**, Alianza, Madrid 1982; FUNDACION FOESSA, **Informe sociológico sobre el cambio social en España 1975-1983**, vol. 2, pp. 367-513 ("La familia española en la transición política"), Euramérica, Madrid 1983; S. del CAMPO - M. NAVARRO, **Análisis sociológico de la familia española**, Ariel, Barcelona 1985.

(5) Una buena síntesis de nuevos acentos y valores en alza en la institución familiar la ofrece J. BERTARD COMAS, **¿Qué tipo de familia se está configurando en la sociedad actual?**, en: **Futuro de la familia creyente. Segunda Semana de la Familia de la Diócesis de Bilbao**, Bilbao 1984.

La privatización, el repliegue a la intimidad, arriesga a la familia a fundarse en el capricho, la precipitación, la provisionalidad, la inestabilidad; puede conducirla a la superficialidad. Pero, al mismo tiempo, la ausencia de presión social puede favorecer la autenticidad, la personalización, el "acendramiento": en eso puede consistir la conquista de la familia contemporánea.

Configurada históricamente, en evolución bajo la influencia del cambio social y de la cultura de cada tiempo, la familia, sin desnaturalizarse, sin perder su identidad radical, necesita de continua adaptación; en el trance se siente perpleja e insegura, necesita de Orientación.

## **2.- La Orientación: su estado en la España actual.**

En España estamos faltos de una política familiar bien planificada. Es una carencia arrastrada desde muy lejos y no resuelta aún.

El primer paso hacia la consecución de unos Servicios de Acción Social para la familia (formación de Orientadores o Asesores Familiares) se dio en 1977 con la reestructuración del Ministerio de Cultura y la creación de la Subdirección General de la Familia (27 agosto 1977).

Por un Real Decreto de la Presidencia del Gobierno se establecen más tarde los servicios de Orientación Familiar, dependientes de los Ministerios de Cultura y Sanidad y de Seguridad Social (1 septiembre 1978). Este Real Decreto fija, casi con exclusividad, objetivos médico-sanitarios y de control o planificación familiar. En consecuencia, la dirección de unos servicios tales habrá de corresponder a un médico.

Causa sorpresa, sin embargo, el que en la introducción se aluda a que los Servicios de Orientación, "sería y urgentemente demandados" por la "evolución de la sociedad española", "deben inspirarse en los criterios y directrices de los Organismos Internacionales competentes en el tema" y que, en claro contraste, se queden tan lejos de ellos: las directrices aludidas corresponden al Consejo de Europa y habían sido formuladas y divulgadas en 1974.

El tipo de Orientación Familiar emanada del Real Decreto conserva un parentesco mucho más cercano con las primeras tentativas de Orientación de la Suiza de hace cincuenta años, que se entendía como "una guía para adultos y adolescentes en lo que respecta a los problemas sexuales y, de manera particular, a la planificación de nacimientos". Este planteamiento ha quedado desfasado, siendo abandonado por la gran mayoría de los países hace ya bastantes años.

Ultimamente se ha dado un paso más: se está llevando a cabo la implantación de los Centros de Orientación, con los matices reseñados, sin ningún avance significativo, en las Residencias del Insalud<sup>6</sup>.

Aún reconociendo lo que pueden encerrar de positivo los pasos dados, queriendo ser objetivos, no se pueden cerrar los ojos a los peligros y deficiencias evidentes: la sectorialidad, el limitar toda la problemática de la Orientación Familiar a la pareja y su función reproductora, la parcialidad de atender preferentemente a un solo miembro de la familia, el matiz funcionalista de este estilo de Orientación.

Con lo dicho no se agotan todas las iniciativas que han tomado cuerpo en España de cara al establecimiento de una Orientación Familiar acorde con las exigencias actuales y en camino de homologación con los aires de otros países.

Desde el sector privado, aunque no siempre sin colaboración del sector público, se iniciaron otra serie de acciones. La más antigua es la de la Universidad Pontificia de Salamanca que creó en 1978, en colaboración con la Subdirección General de la Familia del Ministerio de Cultura, el "Instituto Superior de Estudios Orientación Familiar". Dirigido a postgraduados, forma Orientadores Familiares con rango de Diplomados Universitarios. El éxito con que ha sido acogido se muestra en las extensiones creadas en los centros filiales de León y Murcia. La Universidad Pontificia de Comillas en Madrid ha creado, por su parte, el "Instituto Universitario de Matrimonio y Familia", que comenzó a funcionar en el curso 1985-86. Todavía en el sector privado merece destacarse la labor del Instituto de Ciencias del Hombre de Madrid, y sus cursos de Asesores Familiares.

En el campo específico de la Orientación, merecen reseñarse unos hitos significativos, que son como indicadores, aunque con la presente enumeración no queremos hacer una lista completa de lo que existe: en 1977 se crea el Centro de Orientación Familiar de Salamanca, dependiente de la diócesis y con extensión interdiocesana; en 1978 se funda el Centro de Orientación Familiar de Canarias, perteneciente a la diócesis de Las Palmas y con deseos de extensión a la de Tenerife; 1980 es la fecha de creación del Centro de León, vinculado a la diócesis y teniendo a la Diputación Provincial como co-patrona; otros centros están en la etapa de puesta en marcha, mientras los citados se consolidan a pesar de los problemas estructurales, económicos y de muy diverso tipo que tratan de superar.

## **II.- LA ORIENTACION FAMILIAR Y SUS OBJETIVOS**

### **0.- Anotaciones previas**

La consulta y orientación no son un invento de ahora. Ha existido siempre. Desde muy diversos ángulos: desde la familia, del grupo humano, de la comunidad

---

(6) Cf. el apéndice documental de mi trabajo **Los Centros de Orientación Familiar, una ayuda integral a la familia**, edición ciclostilada de la C.E.A.S. 1985, que puede servir como botón de muestra.

eclesial. En muy diversas etapas, la de la constitución de la familia, en tiempos o períodos de crisis, en los momentos de pregunta o inquietud religiosa. Pero hoy las circunstancias han cambiado. No nos sirven los sistemas tradicionales porque estamos en una situación que pide desbrozar caminos nuevos, para lo cual los consejos y modelos heredados tienen una vigencia mínima. El hombre contemporáneo y la familia actual son refractarios a consejos paternalistas y a admitir que la mayor parte de las incertidumbres y perplejidades puedan solucionarse a través de la experiencia y los principios más o menos dogmáticos de la época pasada. Para los nuevos acentos de la familia, para los cambios bruscos y a veces traumáticos que padece, no valen respuestas ya hechas.

### 1.-Los Centros de Orientación Familiar y su implantación en Europa hoy.<sup>7</sup>

Se puede afirmar que la aparición de los C.O.F. coincide con las épocas de crisis más significativas: en 1928 comienzan los primeros centros en EE.UU. y Finlandia, la crisis en torno a la 2ª guerra mundial constituye el momento de proliferación significativa en Europa y especialmente en Gran Bretaña.

En la Europa actual existen dos tendencias predominantes: la correspondiente al mundo anglo-sajón, preferentemente sistemática y estratégica, y la del área francófona, con una tendencia más acusada hacia la no-directividad. Con todo, no se puede afirmar que sean tendencias autoexcluyentes y que no aparezcan entremezcladas.

Atendiendo a su creación, gestión y financiación, podemos distinguir tres tipos:

- 1) Estatales, subvencionados y dirigidos totalmente por el Estado. Dependen de la Sanidad Estatal.
- 2) Privados: se deben a la iniciativa privada, con alguna contribución estatal. Tienen gran difusión y muy buenos resultados.
- 3) Confesionales: son promovidos por las distintas iglesias, subvencionados con fondos privados, aunque también tienen alguna ayuda estatal (por ej.: Inglaterra, Noruega, Escocia, Malta, etc.). Son muy aceptados y buscados. Merecen anotarse el gran prestigio y número de los C.O.F. católicos en Inglaterra (110 centros católicos, frente a los 165 estatales).

Estos diversos tipos existentes en Europa han merecido la atención del Documento del Consejo de Europa de 1974 en lo que respecta a las subvenciones, particularmente con referencia a los centros privados. Entre sus recomendaciones se

---

(7) C.G. VELLA, *Los Centros de Orientación Familiar*, Universidad Pontificia de Salamanca 1983, pp. 77-89; L. PORTERO SANCHEZ, *El asesoramiento familiar en centros especializados*, en: *La familia, una visión plural*, Universidad Pontificia de Salamanca 1985; F. GARRE y M. VAZQUEZ PALENCIA, *Matrimonios en conflicto*, PPC. Madrid 1982, pp. 149-182.

dice que la autoridad no debe apoyarse en la subvención para intentar un control demasiado estricto de sus actividades; y que las organizaciones privadas que lo deseen deben poder contar con subvenciones privadas e incluso públicas, y mantener una coordinación con entes públicos y privados para poder cubrir sus gastos y así mantener cierta independencia.

Pero vamos a referirnos con mayor detalle a la situación de Italia y su proceso, por la cercanía que tiene a la de nuestro país.

La Ley Marco de 1975, que promueve los C.O.F. en Italia, guarda estrecho parentesco con el Decreto-Ley de 1978 por sus características médico-sanitarias y de planificación familiar; en Italia, sin embargo, existía previamente cierta tradición desde el sector privado, sobre todo eclesial. La Ley Marco se completa con toda una colección de leyes regionales que concretan de diferentes formas lo que ella contenía respecto a los centros públicos, la posibilidad de creación y existencia de los privados y su interrelación. De hecho, los centros públicos no siempre aportan asistencia psicológica y social.

La Conferencia Episcopal Italiana (CEI) toma postura en cuanto a la creación y funcionamiento de los C.O.F. en dos ocasiones sucesivas: 4-6 de febrero de 1975 (en su Comisión Permanente), 2-7 de junio de 1975 (Asamblea Plenaria).

En el documento "Evangelización y Sacramento del Matrimonio" la CEI señala: (Recomendación y votos) "Sostenidos por las iglesias locales y asociados con los otros organismos de pastoral familiar, surgen a nivel diocesano, o al menos interdiocesano o regional, centros de orientación familiar profesionalmente válidos y de segura inspiración católica. Al mismo tiempo sepan valorarse, con espíritu de apertura y discernimiento, las contribuciones ofrecidas también a los cristianos, por los centros de orientación ya existentes. Podrán ser estudiadas y gradualmente realizadas formas de colaboración y asociación".

El mismo presidente de la Comisión de Familia de la CEI aclara esta recomendación con las siguientes afirmaciones:

- La Iglesia no podrá renunciar a ofrecer, de alguna manera, un servicio en el campo de la consulta pre-post-matrimonial, ya sea de profilaxis ya sea de terapia.
- Es necesaria la presencia de "expertos y de asesores familiares" en este campo. Con la Ley Marco nacen muchos centros que pueden "convertirse sobre todo en centros de indiscriminada limitación de nacimientos".
- Por ello debemos como Iglesia apresurarnos a que personas idóneas, de formación moral católica, estén disponibles a entrar con otros expertos y asesores, aunque sean de diversa y opuesta ideología, en los centros de orientación públicos, encontrándose en posesión de una específica, profunda preparación a que los católicos italianos dispongan de una vasta red de centros de Orientación Familiar".

## 2.- La delimitación de objetivos

Es imprescindible que tengamos claro qué es lo específico de un C.O.F. y con qué fines se crea, aquello que le concede su razón de ser.

Existen múltiples tentaciones reduccionistas: convertirse en un simple centro de planificación familiar; tendencia a una psicologización desmesurada, haciendo pivotar sobre la psicología y la psiquiatría toda la consulta y asesoramiento; intentos de autonomía e independencia que lo aislan de las diversas especialidades y lo convierten en un poliambulatorio incluso desarrollándose desde una altísima competencia; la unilateralidad de los enfoques.

En evitación de tales reduccionismos habrá que precisar los elementos configuradores del C.O.F. y sus objetivos:

- Se parte de una visión amplia y precisa del matrimonio y la familia y los problemas que implican en los más diversos ámbitos, sin preferir u olvidar ninguno.
- Necesita el conocimiento de las exigencias morales y sociales del ambiente en el que la vida familiar se desenvuelve, así como el partir de unos presupuestos sociológicos, estar atentos a ellos y detectar las posibles variaciones de los mismos.
- Pide la concepción de la familia como un sistema interrelacional en el que se producen múltiples interacciones.
- Conlleva una disposición y voluntad expresa, por parte de orientadores, expertos y colaboradores más directos, de trabajar desde presupuestos científicos y de una forma interdisciplinar.

Por ello podemos formular así los objetivos de un C.O.F.<sup>8</sup>:

1º.- "Los miembros del C.O.F. habrán de entender la familia como un "todo" interactivo y en constante crecimiento, al que, mediante unas relaciones de ayuda, se le capacita para desarrollarse en su realización".

En la formación de este objetivo queremos resaltar el principio de la Orientación como "ayuda" para la autorealización dinámica de la familia en su totalidad, sin marginar ningún miembro o subsistema de la misma; una familia que se define como un constante "hacerse" a través de la evolución histórica de la sociedad en su conjunto y de la propia historia familiar con sus ciclos o etapas.

2º.- "La interdisciplinariedad: la Orientación Familiar ha de llevar consigo un conjunto de prestaciones que faciliten la realización de la familia en todas sus facetas desde una perspectiva personal".

---

(8) Estos objetivos están inspirados fundamentalmente en la obra de J.A. RIOS GONZALEZ, *Orientación y terapia familiar*, Instituto de Ciencias del Hombre, Madrid 1984.



Enunciamos de esta forma el objetivo específico y diferencial en cuanto a la metodología de la Orientación: las diferentes áreas de las ciencias del hombre confluyen en un esfuerzo integrador, dejan su aislamiento y autonomía y se plantean unas intervenciones conjuntadas, con el objetivo de un desarrollo integral y armónico del sujeto y de la familia. Un propósito semejante evita la desatención o menosprecio de cualquiera de los aspectos constitutivos de humanidad y supedita la eficacia al personalismo. La interdisciplinariedad es, creemos nosotros, la garantía más sólida del equilibrio en los C.O.F.

3º.- "Una relación de ayuda hecha por personas cualificadas, constituídas en equipo, coordinadas por el Orientador, es el único medio para abordar con claridad los problemas y errores y tratar de buscar solución adecuada".

Queremos resaltar la cualificación como condición indispensable. La Orientación no puede convertirse en un trabajo de "amateurs", sería contrario a la ética.

4º.- "Un Centro de Orientación Familiar adecuado ha de tener presentes e incidir en los diferentes estudios de la familia, abordando las situaciones relacionadas con la estructura, dinámica y desarrollo de la familia como grupo humano".

a) Nivel educativo de la Orientación: proporcionar a la familia los medios para cumplir su función educativa y socializadora. Es cierto que muchas funciones asignadas a la familia en otros tiempos han ido desapareciendo o perdiendo relevancia, pero otras han cobrado mayor protagonismo y exigen una mayor atención, caminos nuevos, mayor especialización. No cabe duda que a éstas últimas pertenecen las enunciadas: socializadora, educadora, afectiva... etc.

b) Nivel de asesoramiento: ofrecer los criterios de funcionamiento para las situaciones normales y para la superación de dificultades obstaculizadoras. La profilaxis de la familia alcanza así toda su importancia, su verdadero lugar. El 85% de los clientes de los C.O.F. pueden colocarse en este nivel, pero también es verdad que se necesita una labor de mentalización en este campo: el descuido y el abandono, el dar largas cuando las dificultades afloran, hace, con frecuencia, irreversibles a familias enteras que, con una atención oportuna, habrían sido sanas, estables, gratificantes.

c) Nivel terapéutico: relación de ayuda para identificar las disfunciones del grupo familiar, descubrir los mecanismos de cambio y autodeterminarse hacia nuevas formas de realización.

Con lo dicho quedan diseñados, aunque sólo esquemáticamente, los objetivos por los que la Orientación se mueve, el camino por donde tiene que discurrir. Siempre habrá que tenerlos presentes, constantemente necesitaremos clarificarlos más y más, revisarlos con suma atención, cuidar de su cumplimiento para que el C.O.F. no se pierda en el camino.

### 3.- Definición de Orientación

Existe, con demasiada frecuencia, una cierta confusión acerca de lo que debe ser la Orientación Familiar, el peligro de identificarla con la exhortación, la sugestión, el consejo o la persuasión directa: los "viejos puntos de vista" en frase de C. Rogers. Genéricamente la Orientación debe ser "una relación flexible, pero bien estructurada, que permite al sujeto/s alcanzar un grado de autocomprensión tal que le permite adoptar medidas positivas a la luz de esta nueva orientación suya"<sup>9</sup>.

Este principio inspirador de toda orientación hace de la Orientación Familiar un trabajo técnico que podría definirse en precisión como un "conjunto de técnicas encaminadas a fortalecer las capacidades evidentes y las latentes que tienen como objetivo el fortalecimiento de los vínculos que unen a los miembros de un mismo sistema familiar, con el fin de que resulten sanos, eficaces y capaces de estimular el progreso personal de los miembros y de todo el contexto emocional que los acoge"<sup>10</sup>.

### III.- PRINCIPIOS BASICOS PARA SU FUNCIONAMIENTO

Para tratar del funcionamiento del C.O.F. pormenorizadamente, paso a paso, necesitaríamos mucho tiempo y, quizás, nos quedaríamos en la anécdota. Queremos únicamente señalar los elementos implicados, precisar su función, diseñar sus tareas. Todo esto precisa de una mayor concreción en cada caso.

#### -El C.O.F. y la comunidad.

Un Centro de Orientación Familiar ha de nacer de la base, responder a sus necesidades y tener una relación continua con la misma: ha de estar encuadrado en el conjunto de la pastoral.

Nacido por la iniciativa de una determinada comunidad eclesial, no podrá, sin embargo, encerrarse en ese ámbito de forma esclerótica; planteado como servicio, tendrá que estar abierto a todo el conjunto social como oferta servicial y como testimonio.

Ante la sociedad civil precisa de reconocimiento y status público.

#### - La persona del Orientador.

El éxito de la consulta depende de la selección, grado de cualificación y trabajo del Orientador; él es el coordinador y dinamizador de todo el conjunto.

(9) C. ROGERS, *Psicoterapia centrada en el cliente*, Paidós, Buenos Aires 1966; ID., *Psicoterapia di consultazione*, Astrolabio, Roma 1971.

(10) J.A. RIOS GONZALEZ, l.c.

Para su trabajo se exigen unas cualidades básicas: atributos personales, capacidad de trabajo en equipo y coordinación. Su conocimiento y especialización de poco servirían si estos requisitos previos faltasen.

No todo está resuelto con tener un Orientador profesional, dedicado, incluso, a tiempo pleno al C.O.F.; se precisan otros colaboradores. En los C.O.F. europeos existen generalmente Orientadores voluntarios que dedican parte de su tiempo a este trabajo. Para ello no es suficiente la buena voluntad, el deseo de colaborar: es necesario un entrenamiento previo, una formación progresiva.

#### **- El equipo de C.O.F.**

Los especialistas juegan un papel importante. Sin ellos el Centro no puede subsistir, su competencia da seguridad y prestigio. Su trabajo no consiste en esfuerzos aislados: hemos señalado en los objetivos su interdisciplinariedad. Ellos se comprometen a la colaboración mutua, poseen un proyecto común y deberán ir alcanzando día a día mayor compenetración y enfoques similares.

En su trabajo, en sus diversas intervenciones, habrán de intercomunicarse para poder realizar su seguimiento conjunto, evaluando periódicamente su labor bajo la coordinación del Orientador.

#### **- Los colaboradores.**

Constituyen la base que soporta, el medio que difunde, la cadena de transmisión entre la sociedad y el servicio del C.O.F. En contacto con la realidad inmediata captan la problemática existente en su medio ambiente, impulsan y derivan hacia el C.O.F. a aquellas personas y familias que necesitan asistencia y consejo. En su labor de difusión realizan la propaganda no institucionalizada.

#### **-Patronato y viabilidad económica.**

Con mucha frecuencia nuestros C.O.F. se ven desbordados por las dificultades no sólo de funcionamiento sino también de índole económica, que hacen cada día más difícil y angustioso su funcionamiento. Cuando a los problemas que la Orientación misma plantea se acumulan estos otros marginales y no por eso menos importantes, si recaen en las mismas personas, convierten la situación en "stressante" y el trabajo en poco eficaz. Conviene descentralizar funciones y repartir responsabilidades: de ahí la oportunidad de constituir un Patronato que respalde, sea solidario y asuma las preocupaciones de índole económica e institucional.

En todo caso, es precisa una gran creatividad e imaginación para que el Centro sea viable y no deberá descartarse la colaboración económica de aquellos que reciben los servicios del C.O.F. La creación de Centros sin afán de lucro no conlleva necesariamente la gratuidad plena; incluso, con vistas a la valorización de la inter-

vención terapéutica, puede ser recomendable la contraprestación económica o de otro tipo.

**- Línea de inspiración cristiana.**

Permítaseme, únicamente, citar textualmente un párrafo del Documento del Comité Científico del Centro Internacional de Estudios de la Familia, de Milán: "También la caracterización cristiana de los centros de orientación familiar es defendida en todo caso: no como contraposición polémica con los centros públicos, sino como expresión verdaderamente válida y genuina en lo que respecta a los valores más altos y más humanos de la vida familiar. Una presencia nuestra que se limitara a medidas de defensa sanitaria o intervenciones estrictamente técnico-profesionales, y por eso dejase de proponer un auténtico servicio de consulta, incluso indirectamente, no ayudando al usuario a llegar a una decisión de responsabilidad, sería una presencia no sólo insignificante, sino además absurda para un creyente, que por su naturaleza es levadura y fermento de la comunidad"<sup>11</sup>.

En todo caso, el Orientador ha de tener presente y estar siempre preocupado por mantenerse en la línea de responsabilización de la pareja y la familia.

## **CONCLUSION**

No quisiera terminar sin extraer de todo este cúmulo de afirmaciones, un tanto inconnexas, en ocasiones, un par de conclusiones que pudieran parecer contradictorias a simple vista:

1ª. Es urgente la creación de C.O.F. enclavados en el conjunto de la Pastoral Familiar como oferta pastoral y de servicio abierta al conjunto de la sociedad. Se ha de evitar el que sean "alternativa cerrada", destinada sólo a una labor intraeclesial; no debrían constituir tampoco una réplica u oportunismo frente a otros centros promovidos desde instancias ajenas a la nuestra. Lleva esto consigo no construir contra nada, sino junto a...; exige eliminar prisas y sobresaltos, recomienda abandonar estilos de competición o confrontación e insertarnos muchas veces en lo que ya existe: la presencia de Orientadores y Expertos cristianos en los C.O.F. públicos, desde nuestra fe y nuestras propias responsabilidades hacia la familia.

2ª. Debemos evitar la precipitación, "la excesiva prisa por nacer y actuar". "Una iniciativa de esta importancia no puede fundarse sólo o principalmente en la buena voluntad de actuar; es necesario preparación, competencia,... organización..., hay que considerar nocivas las iniciativas que no entren en esta imagen, en cuanto que con su planteamiento parcial o privado de validez profesional se arriesgan a ser contraproducentes... Mejor llegar más tarde, pero nacer con vitalidad y eficacia..."<sup>12</sup>.

(11) Documentos C.I.S.F., octubre-noviembre 1977, n. 1.

(12) Ibid.

La paradoja se resuelve en una doble línea de acción simultánea: el esfuerzo por la capacitación profesional y científica de Orientadores y Asesores Familiares y la voluntad decidida de crear Centros de Orientación Familiar; lo primero sin lo segundo lleva a la inoperancia, esto sin aquello conduce al fracaso y al desprestigio más radical.

Como colofón, será bueno refrescar en nuestra memoria el deseo ya antiguo del Episcopado Español, que denota una voluntad decidida en este sentido: "Saludamos con esperanza la creación en algunas diócesis del Servicio de Acogida y Orientación Familiar, consultorios matrimoniales, o servicios semejantes. Pedimos que cunda el ejemplo y que tales iniciativas se vean apoyadas por las instituciones de la Iglesia y por los cristianos conscientes que proyectan su interés sobre el mundo familiar"<sup>13</sup>.

**Ramón Otero**

#### **BIBLIOGRAFIA FUNDAMENTAL**

Además de la bibliografía sobre el tema manejada en las notas de este trabajo, se han tenido en cuenta las siguientes obras:

- J. ROF CARBALLO y otros, *La familia, diálogo recuperable*, Karpós, Madrid 1976.
- VARIOS, *Nueva asesoría familiar*, Karpós, Madrid 1982.
- G. BARTHOLINI, *Il consulente di coppia*, Dehoniane, Bolonia 1976.
- R. DUPONT, *Le conseil conjugal et familial*, Casterman, Tournai 1972.
- J.H. WALLIS, *Selection et formation des conseillers conjugaux*, Union Internationale des Organismes Familiaux, Paris 1975.

---

(13) CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, "Matrimonio y familia hoy", 130.